

Comunicado No. 2518

Singapur, Singapur, 13 de noviembre del año 2000.

Firman México y Singapur declaración conjunta sobre el Tratado de Libre Comercio

- *Reconocimiento al presidente Zedillo por su trabajo en favor de un mercado mundial sin barreras comerciales.*
- *México y Singapur seguirán trabajando por intercambios más intensos entre América y Asia.*
- *Dispuestos a establecer un marco jurídico que permita aprovechar el enorme potencial de intercambio y complementación.*
- *Transmitió un saludo y su interés y compromiso con la apertura comercial del Presidente Electo, Vicente Fox.*
- *A pesar de la gran distancia geográfica que nos separa nos encontramos unidos por una aspiración común: edificar, con el esfuerzo propio, una Nación de oportunidades, superación y bienestar.*
- *La declaración confirma el compromiso de alcanzar los objetivos del Mecanismo de APEC sobre comercio y flujos de inversión libres y abiertos.*
- *Se han logrado avances importantes en el comercio de bienes, servicios, inversión, compras gubernamentales y en la construcción del consenso sobre los temas pendientes lo más pronto posible.*
- *En el Palacio "Istana", el presidente Ernesto Zedillo, su esposa, Nilda Patricia Velasco de Zedillo y los miembros de su comitiva recibieron la Bienvenida Oficial; se efectuó la ronda de conversaciones y se firmó la Declaración para alcanzar el Tratado de Libre Comercio.*

México y Singapur seguirán trabajando por un mundo sin barreras a la inversión y el comercio, y seguirán encabezando los esfuerzos regionales por intercambios más intensos entre América y Asia, dijo el presidente de México, Ernesto Zedillo, después de que junto con el Primer Ministro de Singapur, Goh Chok Tong, firmaron la Declaración Conjunta sobre el Tratado de Libre Comercio.

Ambas naciones están dispuestas a establecer un marco jurídico que nos permita aprovechar el enorme potencial de intercambio y complementación que tienen las economías de nuestros países. "Estoy convencido de que más pronto que tarde contaremos con un Tratado de Libre Comercio entre Singapur y México", dijo.

En el Palacio "Istana", el presidente Ernesto Zedillo, su esposa, Nilda Patricia Velasco de Zedillo y los miembros de su comitiva recibieron la Bienvenida Oficial; se efectuó la ronda de conversaciones y se firmó la Declaración para alcanzar el Tratado de Libre Comercio, en una corta Visita de Trabajo en la que ambos Mandatarios se mostraron muy satisfechos del resultado alcanzado hasta ahora.

Los mexicanos, dijo, deseamos estrechar los vínculos productivos que comienzan a surgir entre ambos países y, a pesar de la gran distancia geográfica que nos separa, nos encontramos unidos por una aspiración común: edificar, con el esfuerzo propio, una Nación de oportunidades, superación y bienestar.

Por su parte, el Primer Ministro Goh Chok Tong dijo que México y Singapur son protagonistas activos del libre comercio y felicitó al Presidente Zedillo por la conclusión exitosa del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y el Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras). Puntualizó que estos acuerdos interregionales, como es el caso entre nuestros países, ayudan a reducir divisiones geográficas y políticas.

Además, Goh Chok Tong, reconoció la voluntad política y el trabajo intenso del Presidente de México, Ernesto Zedillo, por eliminar las barreras comerciales que impiden el libre intercambio de productos y servicios y por su labor para favorecer el crecimiento económico de los pueblos.

Durante la ceremonia destacó la importancia del Tratado de Libre Comercio entre México y Singapur, pues constituirá una alianza entre dos países a lo largo del Océano Pacífico y reforzará los vínculos crecientes entre América Latina y el este asiático. Además, con el TLCMS, México será la plataforma de Singapur para el mercado de América Latina y Singapur la plataforma de México para Asia.

Singapur es el tercer mayor inversionista asiático en México, después de Japón y Corea, y entre 1998 y 1999 el comercio bilateral creció a un ritmo impresionante del 30 por ciento anual.

En este marco, el Ejecutivo Mexicano transmitió el saludo muy afectuoso del Presidente Electo de México, Vicente Fox, quien le pidió expresar su simpatía y compromiso por el acuerdo comercial entre México y Singapur.

La Declaración Conjunta que se suscribió en el "State Room" de este Palacio, establece que ambas economías, convencidas de la importancia creciente del comercio y la inversión para las naciones de la región Asia-Pacífico, desean establecer un marco de principios y reglas mutuamente ventajosas que faciliten el comercio de bienes, servicios y el flujo de inversiones recíprocas.

El documento confirma el compromiso de alcanzar los objetivos del Mecanismo de APEC sobre comercio y flujos de inversión libres y abiertos y reafirma los derechos y obligaciones en el marco de la OMC y otros acuerdos y arreglos multilaterales.

Establece que el TLCMS deberá tener cobertura amplia incluyendo el comercio de bienes, servicios, inversión, compras gubernamentales, propiedad intelectual, un mecanismo de solución de controversias y cualquier otro tema que México y Singapur deseen agregar en el futuro.

En el marco de esta negociación, a la fecha se han acordado acuerdos provisionales en materia de subsidios y medidas compensatorias, barreras técnicas al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias y avanzado en el mecanismo de solución de controversias.

El Presidente de México estuvo acompañado por los secretarios de Relaciones Exteriores, Rosario Green Macías y de Comercio y Fomento Industrial, Herminio Blanco Mendoza.

-000000-